



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ECUADORIAN ALPINE INSTITUTE S.A.

En la ciudad de Quito a los 9 días del mes de abril del 2018 siendo las 17:30 p.m se reúne el 100% del capital de la empresa en el domicilio fiscal de Ecuadorian Alpine Institute S.A. ubicado en la calle Ramírez Dávalos No 136 y Amazonas para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Lectura de los informes del Gerente
- 2.- Lectura del informe del comisario
- 3.- Lectura y aprobación de los Balances del ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Señor Accionista Andres Santiago Cunalata Moreno quien solicita al Sr. Manuel Ramiro Cunalata Donozo actúe como Presidente de la Junta General de Accionistas e indica que el Sr Andres Cunalata Moreno hará las veces de secretario de la misma; los señores mencionados aceptan dicha solicitud.

El señor presidente Ramiro Cunalata pide que por secretaría constate el capital de la empresa. El señor secretario Andres Cunalata manifiesta que están presentes los dos socios que son dueños de la empresa así: Andres Cunalata Moreno \$1.000,00 y Manuel Cunalata Donozo \$9000,00 total del capital suscrito y pagado \$10,000, es decir esta presente el 100% de capital.

El señor presidente pide que el señor Andrés Cunalata lea en su calidad de secretario de la junta y Gerente de la empresa lea el informe presentado a la Junta. Se lee el informe en calidad de Gerente de la empresa el mismo que es puesto a consideración el mismo que es aprobado por todos los socios.

El señor presidente pide que el señor secretario lea el informe del comisario presentado el informe; que es leído por el señor secretario quien hace mención a los años consecutivos de pérdidas de la compañía y se refiere a la posibilidad de disolver la compañía, el pedido se lo considera y se propone una junta extraordinaria para tomar la decisión conjuntamente con el asesor legal sin más novedades la junta acepta y aprueba el informe de gerencia.

El presidente de la junta pide que se trate el tercer punto del orden del día: Lectura y aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2017. El señor Andres Cunalata manifiesta que con fecha 2 de abril del 2018 proporciono una copia de los balances del año 2017 entregado por el departamento de contabilidad, y da lectura a los mismos y al no haber reparo por los socios pide que se apruebe los balances. La junta aprueba los balances.

Sin existir más puntos que tratar se levanta la junta a las 20:05 p.m, dando un receso de 30 minutos para que el acta se pase a limpio.



Una vez confeccionado el acta y leída en todas sus partes es aprobada por la totalidad del capital y se levanta la junta a las 20:35 p.m

En la ciudad de Quito a las 9 días del mes de abril del 2018 siendo las 17:30 p.m se reúne el 100% del capital de la empresa en el domicilio fiscal de Ecuadorian Alpine Institute S.A. ubicado en la calle Ramírez Dávalos No 136 y Amazonas para tratar el siguiente orden del día:

Manuel Ramiro Cunalata Donozo
C.C.:170472372-3
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Andres Santiago Cunalata Moreno
C.C.:171759901-1
SECRETARIO DE LA JUNTA

El Sr. Manuel Ramiro Cunalata Donozo es el Presidente de la Junta General de Accionistas e indica que el Sr. Andres Cunalata Moreno ha sido elegido para ser el Secretario de la Junta General de Accionistas.

El señor presidente Ramiro Cunalata pide que por secretaría conste el capital de la empresa. El señor secretario Andres Cunalata manifiesta que según prescribe los estatutos de la empresa que son doscientos mil dólares (200,000.00) y Manuel Cunalata Donozo 200,000.00 más del capital suscrito y pagado 210,000.00, es decir más del 100% de capital.

El señor presidente pide que el señor Andres Cunalata sea en su calidad de secretario de la junta y lea el informe de la junta. El señor Andres Cunalata lee el informe de la junta y el informe de la junta es aprobado por todos los socios.

El señor presidente pide que el señor secretario lea el informe del comité de administración y el informe que es leído por el señor secretario quien hace presente a los socios los resultados de la comisión y se refiere a la posibilidad de disolver la empresa. El señor Andres Cunalata manifiesta que según prescribe los estatutos de la empresa, el comité de administración no tiene facultades para disolver la empresa y que el comité de administración no tiene facultades para disolver la empresa y que el comité de administración no tiene facultades para disolver la empresa.

El presidente de la junta pide que se trate el orden del día. El señor Andres Cunalata manifiesta que según prescribe los estatutos de la empresa, el comité de administración no tiene facultades para disolver la empresa y que el comité de administración no tiene facultades para disolver la empresa.

Se levanta la junta a las 20:35 p.m dando un receso de 30 minutos para que el acta se levante y limpiar.